

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

31870 *Anuncio del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios denominado limpieza de los edificios del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, expediente 300-2014-00130.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión Administrativa.
- c) Número de expediente: 300-2014-00130.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Prestación de un servicio de tracto sucesivo de limpieza de oficinas e instalaciones de los edificios administrativos que dependen del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90919200-4. Servicios de limpieza de oficinas y 90911200-8. Servicios de limpieza de edificios.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea"; "Boletín Oficial del Estado", y perfil del contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de mayo de 2014; 28 de mayo de 2014, y 19 de mayo de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Anticipada y ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 1.211.224,16 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 603.266,51 euros. Importe total: 729.952,48 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 7 de agosto de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 28 de agosto de 2014.
- c) Contratista: Iss Italia A. Barbato, Sociedad Responsabilidad Limitada.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 499.996,16 euros. Importe total: 604.995,35 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se significa que el fundamento de hecho en que se sustenta la justificación jurídica de la decisión y la necesaria coherencia con el único criterio de adjudicación (precio) del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato es que la empresa adjudicataria Iss Italia A. Barbato, Sociedad Responsabilidad Limitada, es la proposición económicamente más ventajosa. Cejal Limpiezas, Sociedad

Limitada, en relación al precio tipo de licitación presentó oferta con una baja del 21%, inferior en -11,22% unidades porcentuales al promedio de bajas de las ofertas presentadas. Iniciado procedimiento de justificación de oferta desproporcionada la citada empresa comunicó su renuncia motivado por que en el cálculo económico que realizó al formular su proposición no tuvo en cuenta determinados costes y por consiguiente la hace inviable.

Madrid, 4 de septiembre de 2014.- Director del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, Antonio Álvarez Dumont.

ID: A140044957-1